

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA "EDIFICORPMAX S. A." CELEBRADA EL DOS DE
MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana, en el Edificio World Trade Center, Torre "B", Sexto Piso, Oficina 607, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas, los accionistas de la compañía **EDIFICORPMAX S.A.**; **SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 160,00; y, la **ING. BLACIO GAME CINTHIA PAOLA**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 640,00.

Se nombra como Presidente de la Junta al Sr. Luigi Felice Fossati Montes de Oca y, actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Cinthia Paola Blacio Game. El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta Universal de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Oficio de fecha 29 de marzo del 2017, de la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores recibido el día 05 de abril del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente a los Estados Financieros Consolidados del ejercicio económico 2015;

Se pasa al primer punto del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL OFICIO DE FECHA 29
DE MARZO DEL 2017, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,**

SEGUROS Y VALORES RECIBIDO EL DIA 05 DE ABRIL DEL 2017.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Oficio recibido de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros nro. SCVS-INC-DNICAISIC-17-540-0006086-OF., el cual, una vez leído, el Presidente propone que se cumpla con lo solicitado por el ente de control, dentro del plazo establecido, en referencia a presentar los Estados Financieros Consolidados del ejercicio fiscal 2015 debido a que la compañía tiene participación mayoritaria en el capital de otra sociedad y que para tal efecto se contrate a la compañía auditora externa PKF & Co. Cía. Ltda., la cual es la misma que se aprobó previamente en la Junta de Accionistas con fecha 12 de abril del presente para el examen de los estados financieros del ejercicio fiscal 2017.

El Presidente de la Junta enfatiza que la Compañía cumplió oportunamente con todas las autoridades de control en las entregas de los Estados Financieros y Declaraciones por el año fiscal 2015.

Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes.

La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoria Externa emitido por la firma PKF & Co. Cía. Ltda. correspondiente a los estados financieros consolidados del ejercicio económico del 2015, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia del Oficio recibido de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros nro. SCVS-INC-DNICAISIC-17-540-0006086-OF

3. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaría de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 11:00 horas.



SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA

PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA-PRESIDENTE EDIFICORPMAX S.A.



SRA. CINTHIA PAOLA BLACIO GAME

SECRETARIA DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL EDIFICORPMAX S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EDIFICORPMAX S. A." CELEBRADA EL
DOS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

ING. BLACIO GAME CINTHIA PAOLA propietario de 640 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 640,00.

SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA, propietario de 160 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 160,00

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.



ING. CINTHIA PAOLA BLACIO GAME
ACCIONISTA



SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA
ACCIONISTA